



JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MU NICIPAL DE CHIRIGUANÁ, VEINTE (20)
DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

FIJACIÓN DE COSTAS PROCESALES

RAD: 201784089002-2017-00133-00

AGENCIAS EN DERECHO: \$ 339.566,685

PÒLIZA JUDICIAL: \$0

OTROS GASTOS: \$ 0

TOTAL: \$ 339.566,685

SE FIJA LA LISTA DE TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS PROCESALES
EN UN LUGAR Y VISIBLE DE LA SECRETARIA DE ESTE JUZGADO POR EL TERMINO
DE 3 DÍAS, HOY VEINTE (20) DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), SIENDO
LAS OCHO (8:00) HORAS DE LA MAÑANA, EN CUMPLIMIENTO DEL ARTÍCULO
110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO.

ANIS KARINA ARAUJO JIMENEZ
Secretaria.



Firmado Por:

ANIS KARINA ARAUJO JIMENEZ
SECRETARIO
SECRETARIO - JUZGADO 002 MUNICIPAL PROMISCOUO DE LA CIUDAD DE
CHIRIGUANA-CESAR

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

73c3d42f85148f5c8ef1d4c7eb8db1398f25295dd713837c376de95395bf7df0

Documento generado en 20/05/2021 10:36:05 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>